

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo No. 279, numeral Cuarto de la Ley de Compañías y su reglamento codificado, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los párrafos que siguen, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente Informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2003.

2. OBJETIVO

El presente informe, se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros. La revisión y análisis se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objeto una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y estimaciones importantes realizadas por la Presidencia Ejecutiva, así como la revisión del impacto de la presentación de los estados financieros.

3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2003, se limitan a los requerimientos legales constantes en el Reglamento sobre Requisitos Mínimos de los Informes de los Comisarios, Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de septiembre 18 de 1992, y a las deficiencias detectadas que se determinan en el presente informe.

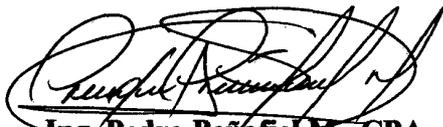
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

3.1. INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A
CONECEL.**

1. He revisado el balance general de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre de 2003, y de los estados adjuntos de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros en base a la revisión efectuada.
2. La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento en relación a las principales disposiciones y normas estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:
 - a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - c) Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.
4. El resultado de mis pruebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2003. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores en relación con mi revisión o realización de las pruebas efectuadas.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.



Ing. Pedro Peñafoel M., CPA.
RNC No. 7.865

Guayaquil, abril 15 del 2004

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

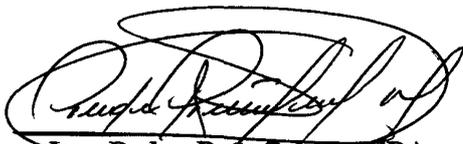
3.2. COMENTARIOS SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la Empresa conforme a lo que establece el Art.No.263 Numeral Cuarto de la Ley de Compañías, pone a consideración el informe de Labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2003.

Es necesario indicar que el Presidente Ejecutivo, fue nombrado en Junta de Directorio del 10 de julio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 14.167 el 16 de julio 2002.

La memoria presentada, resume en forma clara las actividades desarrolladas durante el año, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la presentación de Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992.

Por lo indicado en el párrafo anterior, consideramos que la Junta General de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste de acuerdo con Ley de Compañías y Estatutos Sociales vigentes, cuenta con la información adecuada para aprobar el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2003, y acoger las recomendaciones formuladas que sin duda permitirán alcanzar los objetivos propuestos para el próximo año.



**Ing. Pedro Peñañiel M., CPA.
RNC No. 7.865**

Guayaquil, abril 15 del 2004

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

3.3. INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A la Junta de Accionistas y Directorio de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL

1. He examinado el balance general adjunto de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los Accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad como comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen efectuado.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que mi revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Incluyo el examen, basándome en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. El examen requiere también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi examen proporciona una base razonable para mi opinión. En el desempeño de mis funciones, cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Al 31 de Diciembre del 2002, de acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Compañía presentaba en Cargos diferidos del balance general, un saldo de perdidas en cambio de años anteriores por US\$ 48.8 millones, originadas en 1999 por la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera. Estas pérdidas se amortizaron totalmente en el año 2003, US\$ 42.8 millones en los resultados del año y US\$ 6 millones con cargo a pérdidas acumuladas. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las pérdidas en cambio se deben registrar en el año en que ocurren las variaciones de los tipos de cambio que las originan, consecuentemente la pérdida neta por el año 2003 está aumentada en US\$ 42.8 millones
4. La compañía revalorizó propiedad, muebles y equipos en base a la metodología de índices específicos de precios, originando un incremento de US\$ 12.7 millones, con crédito al Patrimonio de los accionistas en la cuenta reserva por valuación. Las normas ecuatorianas de contabilidad no establecen esta metodología para revaluar los activos

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

5. En mi opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en los párrafo 3 y 4 , los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** al 31 de diciembre del 2003, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



Ing. Pedro Peñafiel M., CPA.
RNC No. 7.865

Guayaquil, abril 15 del 2004

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

BALANCE GENERAL

(US\$ Dólares en miles)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE :

Caja y equivalentes de caja	(Nota A)	8,199
Cuentas por cobrar	(Nota B)	55,248
Inventarios	(Nota C)	14,101
Gastos pagados por anticipado		<u>431</u>
Total activo corriente		77,979
Propiedades, muebles y equipos	(Nota D)	207,364
Cargos diferidos y otros activos	(Nota E)	<u>28,508</u>
Total activo		<u><u>313,851</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:

Obligaciones a corto plazo	(Nota F)	2
Préstamos por pagar	(Nota G)	77,000
Cuentas por pagar	(Nota H)	82,316
Gastos acumulados por pagar	(Nota I)	<u>6,571</u>
Total pasivo corriente		165,889
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(Nota I)	286
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital pagado	(Nota J)	12,000
Capital adicional	(Nota K)	161,284
Aportes para futura capitalización	(Nota L)	84,447
Reserva por valuación	(Nota M)	12,713
Reserva legal	(Nota N)	47
Resultados acumulados	(Nota O)	<u>(122,815)</u>
Total pasivos y patrimonio de accionistas		<u><u>313,851</u></u>

**Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.**

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

ESTADO DE RESULTADOS

(US\$ Dólares en miles)

INGRESOS OPERACIONALES:

Servicios de telefonía celular	184,182
Ventas de equipos telefónicos y otros	37,407
Otros	11,695
	<u>233,284</u>

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES :

Servicios de telefonía celular	(33,446)
Otros servicios	(3,342)
Teléfonos, beepers y accesorios	(44,621)
Ventas y mercadeo	(36,975)
Administrativos y generales	(31,528)
Depreciaciones y amortizaciones	(31,430)
Asistencia técnica	(13,481)
Provisión para cuentas incobrables	(700)
Provisión para obsolescencia de inventarios	(688)
	<u>(196,211)</u>

Pérdida en operación 37,073

Otros (gastos) e ingresos :

Intereses ganados	159
Gastos Financieros	(6,124)
Diferencia en cambio	(42,824)
Otros, neto	7,755
Glosas fiscales	(6,491)
	<u>(47,525)</u>

Pérdida del ejercicio (10,452)

**Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.**

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(US\$ Dólares en miles)

	Capital Pagado	Capital Adicional	Reserva por valuación	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2002	12,000	85,904		161,284	47	(106,252)	152,983
Ajustes por exceso en costo de equipos de telefonía pública		(1,457)					(1,457)
Ajustes de propiedad, muebles y equipos (Nota L)			12,713				12,713
Ajustes de años anteriores						(147)	(147)
Ajustes en amortización de cargos diferidos						(5,964)	(5,964)
Pérdida del ejercicio						(10,452)	(10,452)
Saldo al 31 de Diciembre del 2003	<u>12,000</u>	<u>84,447</u>	<u>12,713</u>	<u>161,284</u>	<u>47</u>	<u>(122,815)</u>	<u>147,676</u>

**Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.**

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

(US\$ Dólares en miles)

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Pérdida del ejercicio	-10,452
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Depreciación	24,447
Amortización de licencias y otros activos	6,983
Diferencia en cambio	42,824
Jubilación, indemnización y desahucio	46
Ajustes de años anteriores	-147
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	-25,896
Aumento en inventarios	-3,909
Aumento en gastos anticipados	-292
Aumento en otros activos	-285
Aumentos en cuentas por pagar	51,248
Aumento en pasivos acumulados	9,844
Aumento en pasivos diferidos	3,983
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	98,394

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(77,245)
Aumento en otros activos	(4,415)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	(81,660)

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

Pago de obligaciones a largo plazo y su porción	(11,570)
Pago de deuda a largo plazo	(278)
Efectivo neto usado por la actividad de financiamiento	(11,848)
Aumento neto de caja y equivalentes de caja	4,886
Caja y equivalentes de caja al inicio del año	3,313
Caja y equivalentes de caja al final del año	8,199

**Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.**

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>La Compañía fue constituida en junio 24 de 1993 en la Ciudad de Quito – Ecuador. Mediante escritura pública de fecha diciembre 4 de 1997, la Compañía cambia su domicilio a la ciudad de Guayaquil, y a partir de junio del 1999, la administración se transfirió a esta ciudad. Tiene como objetivo principal la realización de toda clase de actividades en el campo de las telecomunicaciones, sean estas de voz, imagen o datos y servicios de valor agregado, instalar, operar y explotar el sistema de telefonía móvil celular debidamente autorizado por la Superintendencia de Telecomunicaciones, sistemas troncalizados, administración, operación e instalación de telepuertos. La Compañía es poseída en el 100% por Telmex Wireless Ecuador, LLC, constituida bajo las leyes del estado de Delaware, la cual cambió de razón social el 20 de noviembre del 2000 a Wireless Ecuador, LLC. Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Ley de Telecomunicaciones, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.</p>
Operaciones	<p>El período 2003 significó para el Ecuador el cuarto año del modelo económico denominado “dolarización” el mismo que entró en vigencia mediante la publicación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador desde marzo del 2000 y que consistió en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basándose en el tipo de cambio de S/. 25.000 por cada US\$1. Entre las principales reformas incluidas en la mencionada Ley se encuentra la conversión al 31 de marzo del 2000 de los saldos en sucres a US\$ dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 y el de mantener desde el 1 de Abril del 2000 los registros contables de las empresas y personas obligadas a llevar contabilidad, en US\$ dólares. Se ha experimentado una ligera estabilidad, producto de altos precios de exportación de los hidrocarburos, ocasionada por la inestabilidad política en el medio oriente , sin tomar en consideración que nuestro país dependerá de la aplicación de medidas económicas y tributarias que puedan atraer la inversión extranjera y fortalecer el sistema económico actual</p> <p>Los estados financieros adjuntos deben ser leídos enfocando estas circunstancias que podrían generar futuros cambios de orden económico y financiero para el país como para la posición de la compañía con los cuales se verían afectados los resultados de la misma.</p>

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Políticas de Contabilidad Significativas

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

El balance general al 31 de diciembre del 2000 fue preparado bajo el esquema de dolarización, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No.17. Los rubros que conforman el estado de resultados y de flujos de efectivo no estuvieron sujetos a reexpresión monetaria. Al 31 de diciembre del 2003 no existieron disposiciones por parte de las autoridades que indicaren el registro contable de ajustes por inflación a los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Los saldos de teléfonos están valuados en base al método promedio. Los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición

Propiedades, muebles y equipos

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Equipos de telefonía celular	10%
Infraestructura celular	10%
Muebles, equipos y enseres	10% y 50%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Cargos diferidos

Incluye principalmente la licencia de operación otorgada por la Superintendencia de Telecomunicaciones para el servicio de un sistema de telefonía móvil celular, la cual es amortizada en línea recta en un periodo de 15 años, y en programas de computación están siendo amortizados en línea recta en un período de 3 años y el prepago del mínimo anual garantizado por derechos de concesión otorgados por la Superintendencia de Telecomunicaciones están siendo amortizadas en un periodo de 11 años hasta la vigencia del contrato en agosto del 2008.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, al 31 de diciembre de 1999, la Compañía activó el diferencial cambiario, producto de la actualización de los activos y pasivos en moneda extranjera, el cual fue amortizado totalmente de acuerdo a disposiciones legales vigentes

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

A. **Caja y equivalente de caja** Al 31 de diciembre del 2003, caja y equivalente de caja representan depósitos a la vista en bancos por US\$ 8.1 millones, operaciones de repos y certificados de depósitos reprogramados por US\$ 44,389.

B. **Cuentas por cobrar** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Consumos por cobrar	12,708
Interconexión entrante por cobrar	21,989
Distribuidores	15,050
Servicio técnico, equipos y otros	6,058
Provisión para cuentas incobrables	(7,083)
Comerciales neto	48,722
Impuestos	6,448
Compañía subsidiaria y relacionada	78
	55,248

Las cuentas consumos por cobrar representan facturas de clientes de planes tarifarios y autocontrol (postpagos), las cuales incluyen US\$ 4. millones de facturas vencidas por más de 360 días.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es el siguiente:

	2003
Saldo al 31 de diciembre del 2002	8,061
Provisiones con cargo a resultados	700
Castigos	(1,678)
Saldo final	7,083

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

C. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Teléfonos celulares	13,370
Accesorios celulares	110
Tarjetas magnéticas	240
Chips inteligentes	555
Beepers , accesorios y otros	40
En tránsito	1
Provisión para obsolescencia de inventarios	(215)
	<u>14,101</u>

D. Propiedades, muebles y equipos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Terrenos	1,602
Construcciones en curso	2,893
Edificios e instalaciones	8,206
Equipos de telefonía celular	254,139
Infraestructura celular	29,611
Muebles, equipos y enseres	3,410
Equipos de computación	3,659
Vehículos	554
Equipos asignados	218
En proceso y tránsito	8,822
	<u>313,114</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(105,750)</u>
	<u>207,364</u>

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

	2003
Saldo inicial	143,311
Compras y/o adiciones neto	77,245
Ajuste de telefonía pública	(1,456)
Ajuste por valuación	12,713
Gasto por depreciación	24,447
Saldo final	207,364

Al 31 de Diciembre del 2003, propiedades, muebles y equipos se actualizó considerando la metodología de índices específicos de precios en US\$ 12.7 millones y se acreditó a la reserva por valuación, en el patrimonio de los accionistas

E. Cargos diferidos y otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Cargos diferidos:	
Diferencia en cambio	121,972
Mínimo anual garantizado	55,129
Licencia telefonía celular	2,090
Programas de computación	8,626
Concesión de transmisión de datos	174
	187,991
Menos amortización acumulada	(160,062)
Cargos diferidos, neto	27,949

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Otros activos:	
Depósitos en garantías	356
Inversiones en acciones, Fibratel S.A.	16
Concesión de arriendos locales y otros	187
<hr/>	
Otros activos	559
<hr/>	
	28,508

El movimiento de la cuenta amortización acumulada, fue como sigue:

	2003
<hr/>	
Saldo al principio del año	104,291
Amortización con cargo a resultados	49,807
Amortización con cargo a resultados acumulados	5,964
<hr/>	
Saldo final	160,062

F. Obligaciones a corto plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
<hr/>	
IBM DEL ECUADOR	
Financiamiento con vencimiento en Enero del 2004 e interés de 9,8% anual	2
<hr/>	
	2

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Proveedores	46,460
Interconexión saliente	5,119
Asistencia técnica	13,481
Glosas fiscales	5,180
Impuesto al valor agregado	3,231
Impuestos retenidos en la fuente	612
Impuestos a los consumos especiales	1,947
Pasivos diferidos	5,316
Otras	970
	82,316

Las cuentas por pagar a proveedores (exterior y locales) representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios con plazos de hasta 90 días y sin interés.

Las cuentas de interconexión saliente por pagar representan facturas por la interconexión de llamadas originadas en la Compañía y terminadas en las operadoras de telefonía fija (Pacifictel S.A. y Andinatel S.A.), con plazos de hasta 60 días después de la facturación y si interés.

H. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Intereses	3,039
Comisiones por pagar	3,299
Beneficios sociales	233
	6,571

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

Las comisiones por pagar representan principalmente comisiones a favor de distribuidores por la captación de nuevos abonados en planes tarifario y prepago, las cuales son pagadas en el plazo de hasta 15 días y sin interés.

I. Obligaciones a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2003
Accionista:	
Préstamos con vencimiento en septiembre 2008 que devengan un interés anual del 18%	65,000
Préstamos con vencimiento en diciembre del 2008 que devengan un interés anual del 16.5%	12,000
Jubilación Patronal y desahucio:	286
	<hr/>
	77,286

J. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2003, el capital pagado está representado por 300 millones de acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04.

K. Capital adicional

Al 31 de marzo del 2000, fecha de transición para efectos de convertir los estados financieros de sucres a dólares, se transfirieron los saldos de Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio a esta cuenta.

L. Aporte para futura capitalización

En enero del 2001, la Compañía aumentó la cuenta Aportes para Futuro Aumento de Capital mediante compensación de deudas mantenidas con el accionista por US\$ 3.1 millones.

M. Reserva por valuación

En el 2003 propiedad, muebles y equipos se revaluó considerando la metodología de índices específicos de precios, el efecto fue de US\$ 12.7 millones

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de dólares)

- N. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al Accionista, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- O. Resultados acumulados** Al 31 de diciembre del 2003 la Compañía mantiene una pérdida acumulada US\$ 122,815 que puede ser absorbida con la cuenta Reserva de Capital, acogiéndose a la Resolución No.01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías.
-

CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

3.4.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

**A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A
CONECEL.**

En el proceso de planeación y ejecución de mi función de Comisario de los estados financieros del **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, por el período comprendido de enero 1 a diciembre 31 del año 2003, he revisado la estructura del control interno contable y administrativo, con el propósito de determinar los procedimientos de revisión necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, la misma que fue emitida con excepción el 15 de abril del 2004.

El objeto de mi evaluación del control interno no fue obtener una seguridad total sobre su estructura. Sin embargo, en el examen realizado he determinado cierto asunto que creo debe ser reportado. Este asunto, no incluye deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, que a mi juicio, pueden afectar la capacidad de la organización para registrar, procesar resumir y reportar información financiera, de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia General sobre los estados financieros.

Este informe está dirigido a los miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, como complemento del examen realizado en mi función de Comisario Revisor, para que disponga de una manera oportuna los correctivos necesarios y así lograr el fortalecimiento de los controles internos de la Compañía y no debe ser usado para ningún otro propósito.



**ING. PEDRO PEÑAÑIEL M., CPA.
RNC No. 7865**

Guayaquil, abril 15 del 2004